



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito al conocerse el listado del Centro de Ranking Mundial de Universidades (CWUR), en el cual la Universidad Nacional de La Plata se posicionó como la segunda mejor de Argentina y la 12° en la región.


CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El Centro de Ranking Mundial de Universidades (CWUR) es una organización que ofrece asesoramiento sobre políticas, puntos de vista estratégicos y servicios de consultoría a gobiernos y universidades para mejorar los resultados educativos y de investigación.

Desde 2012, la CWUR publica el único ranking académico de universidades globales. Este toma en cuenta diferentes parámetros de evaluación, entre los que se destacan la calidad de la enseñanza, incluyendo aquí la cantidad de alumnos y docentes que obtuvieron premios o reconocimientos internacionales por su desempeño académico. También se toma en cuenta la producción de investigaciones como así también la publicación de papers y artículos científicos. La metodología de análisis incluye además un ítem referido a la calidad de los empleos a los que acceden los graduados.

La clasificación de la CWUR comenzó como un proyecto en Jeddah, Arabia Saudita, con el objetivo de calificar a las 100 mejores universidades del mundo. Rápidamente fue reportado mundialmente por las universidades y los medios, y se recibieron muchas solicitudes para expandirlo. En 2014, el ranking se expandió para incluir a los mejores 1000 de las 18 mil universidades en todo el mundo, por lo que es la clasificación académica más grande de las universidades globales.

De acuerdo al ranking publicado en este año, tres universidades públicas de nuestro país comparten el privilegio de estar entre las mil mejores instituciones de educación superior del mundo. Estas son la Universidad de Buenos Aires (UBA), ubicada en el puesto 293; la Universidad de La Plata, en el 545; y la Universidad de Córdoba UNC, en la posición 762.

Cabe destacar que la UNLP mejoró sensiblemente su performance respecto de la medición 2017, cuando se ubicó en la posición 725. En la comparación con la presente edición, La Plata escaló 180 puestos en el ranking mundial.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1804 /18-19



El ranking global está encabezado por la Universidad de Harvard, seguida por Stanford y el Instituto Tecnológico de Massachusetts, las tres de Estados Unidos. Entre las mil mejores universidades del mundo, apenas 30 son de América Latina. En ese rubro, el ranking está liderado por la Universidad de San Pablo, Brasil, mientras que en el segundo puesto se ubica la Universidad Nacional Autónoma de México, y tercera está la UBA. La Universidad Nacional de La Plata se posiciona en el puesto 12°, en tanto que Córdoba alcanzó el 18° lugar.

Los últimos rankings coinciden en ubicar a la UNLP como la segunda Universidad de Argentina, y siempre entre las primeras 20 de la región. A principios de este año, el ranking global de universidades realizado por el Laboratorio de Cibermetría del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC), también la ubicó como la segunda en Argentina, y 11° en América Latina. Esa misma tendencia se había visto reflejada en diciembre de 2017 con la publicación de los resultados del ranking Best Global Universities - desarrollado por la U.S. News & World Report- que también posicionó a la UNLP como la segunda del país, y la ubicó en el puesto 17 a nivel latinoamericano. Además, recientemente, la UNLP recibió el certificado del University Ranking by Academic Performance, de Turquía, que la confirma como la segunda de Argentina y en el puesto 11° en la región. Días atrás, la Universidad de Leiden publicó los resultados de su última medición, que también ubica a esta casa de estudios como la segunda de Argentina y 14° en América Latina.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. A.